Xalatlaco, México a 27 de octubre de 2016.

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Xalatlaco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II, de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, Convoca a los ciudadanos interesados en participar en el cabildo público abierto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, a celebrarse en la Delegación Municipal de la Comunidad el Águila, ubicada en la calle de la amistad, Comunidad el Águila, Xalatlaco, Estado de México, C.P. 52680, el día viernes 28 de octubre del 2016, a las 9:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal (5 min).
2. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día. (5 min).
3. Lectura y en su caso la aprobación del Acta de cabildo anterior.
4. Propuesta y en su caso la aprobación de la **CONDONACIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE MATRIMONIOS EN LA CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS, QUE REALIZA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE XALATLACO Y LA OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE XALATLACO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.** (anexo 1)
5. Propuesta y en su caso la aprobación para que **UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL RESGUARDE LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD EL ÁGUILA LAS 24 HORAS, DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, ASÍ MISMO BRINDE SERVICIO A TODA LA COMUNIDAD**. (anexo 2).
6. Propuesta y en su caso la aprobación de la **INSTALACIÓN DE UNA CÁMARA DE SEGURIDAD EN LAS TRES PRINCIPALES ESCUELAS DE LA COMUNIDAD, SIENDO ESTAS; EL JARDÍN DE NIÑOS Y LA ESCUELA PRIMARIA AMBOS DE NOMBRE LIC. BENITO JUÁREZ, ASÍ COMO LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA ISIDRO FABELA ALFARO NÚMERO 168.** (anexo 2).
7. La **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS CARRERAS QUE OFERTA, Y EL CONVENIO QUE TIENE CON DISTINTAS UNIVERSIDADES**. (anexo 3).
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Los ciudadanos interesados en participar deberán contemplar lo siguiente:

1.- Registrar su participación a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil antes de la fecha de la sesión de cabildo abierto, en las oficinas que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento, ubicada en ubicado en Avenida 16 de septiembre No. 1, colonia centro, Xalatlaco, Estado de México, C.P. 52680, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en días y horas hábiles.
2.- Entregar de forma impresa su intervención, en un máximo de una cuartilla, el día de su registro.
3.- Tendrá una única intervención, misma que deberá ser acorde a los temas a tratar en la sesión abierta para la cual han sido convocados.
4.- En caso de que se trate de alguna asociación, agrupación, liga, etcétera, deberán nombrar un representante, quien intervendrá en la Sesión de Cabildo Abierto, con el respaldo de las firmas de sus integrantes.
Lo no previsto en la presente convocatoria pública, será resuelto por el Presidente Municipal.

Se expide la presente convocatoria a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

A T E N T A M E N T E

C. ALEJANDRO DAVILA TELLEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTUTICONAL
DEL MUNICIPIO DE XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO.
(RUBRICA)

LIC. OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
XALATLACO, ESTADO DE MÉXICO.
(RUBRICA)